

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14591 ZARAGOZA

Don Iván Valverde Quintana, como Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 21 de los de Zaragoza,

Hago saber: Que en este Juzgado, con número 459/2011 se sigue procedimiento de jurisdicción voluntaria sobre extravío del pagaré número 3384033, con vencimiento en abril de 2011, emitido el día 24 de enero de 2011, siendo beneficiaria la entidad Saica Pack, Sociedad Limitada, y librador la entidad Forva, Sociedad Anónima, por un importe de 251.184,56 euros, iniciado por denuncia de Saica Pack, Sociedad Limitada, como beneficiario de dicho título, habiéndose acordado por auto de la señora Juez publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Zaragoza, 6 de abril de 2011.- El Secretario.

ID: A110031161-1